



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

ACTA DE CIERRE PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS

## **ACTA DE APERTURA DEL SOBRE No. 02 (PROPUESTA ECONÓMICA)**

### **INVITACIÓN PÚBLICA No. 20 DE 2011**

**OBJETO: REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES  
SANITARIAS DE LA UPTC.**



**RECTORIA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2011**



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

ACTA DE CIERRE PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS

## COMITÉ DE CONTRATACIÓN GRUPO BIENES Y SUMINISTROS

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE No. 02 (PROPUESTA ECONÓMICA)**, dentro de la Invitación Pública 020 de 2011, cuyo objeto es **"REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE LA UPTC"**.

En Tunja a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2011, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, las siguientes personas:

Por la Universidad:	Dependencia	Firma
FRANCO R. MORILLO	By S.	
POLICARPA HUÑOZ	DIRE. ADITIVA	
FAUSTO CASTELLANO	By S	
Esperanza Galvis	juridica	
Julian Gomez Aulo	juridica	

En primera medida, y tomando en cuenta que el número de inscritos habilitados es inferior a 10, no se realizará audiencia de sorteo que trata el Numeral 5 del Artículo 16.2 del Acuerdo 074 de 2010.

Tomando en cuenta que solamente existe una fórmula de calificación no se hará sorteo por éste concepto.

Por último, de acuerdo a los pliegos de condiciones, y tomando en cuenta que según la publicación del listado de oferentes inscritos habilitados, solamente pasó la etapa de habilitación los proponentes, en éste estado de las diligencias se procede a dar apertura al sobre No. 02, que contiene la propuesta económica de éste proponente. Una vez abierto el sobre mencionado, se encuentran propuestas así:

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: \$348'825.676,33**  
PROPONENTE

UNION TEMPORAL L&GFolios 34 Valor Propuesta 347'836.823

CONSOTCIO UPTC Folios N/A Valor Propuesta N/A

HECTOR MAURICIO OCHOA Folios 203 Valor Propuesta 255'990.000

Una vez terminado este acto se deja constancia y se firma por quienes en el intervinieron.

NOMBRE Y C.C. No.	En representación de	FIRMA
<u>JORGE VILLAMIL</u>	<u>HECTOR MAURICIO OCHOA</u>	
_____	En representación de _____	FIRMA _____
_____	En representación de _____	FIRMA _____
_____	En representación de _____	FIRMA _____

**Observaciones:**

El consorcio UPTC No presentó sobre N° 2 por lo tanto se rechaza su propuesta.



www.uptc.edu.co

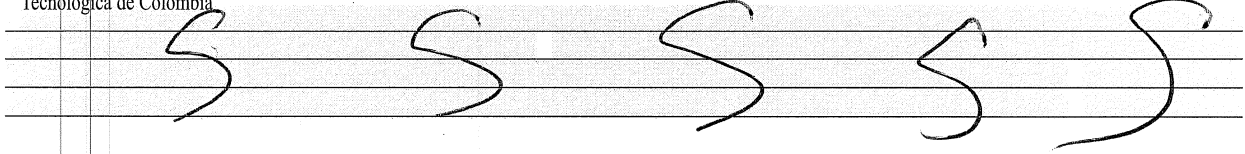


# Uptc

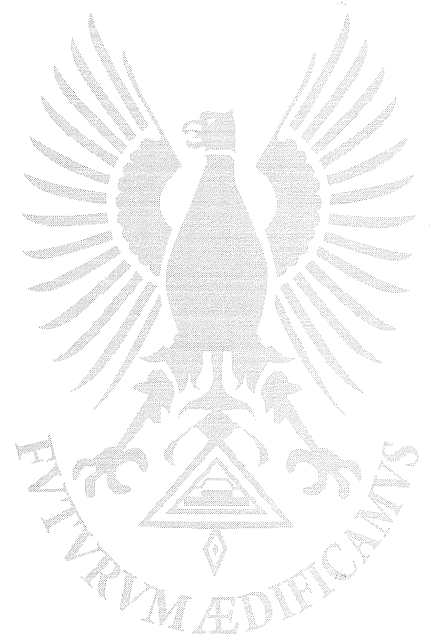
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

ACTA DE CIERRE PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS



Siendo las 10:45 a.m., se da por terminado este acto.



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

Tunja, diciembre 18 de 2011.

Señores:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA UPTC

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

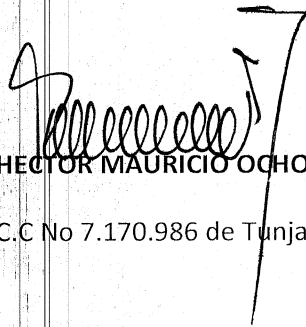
Tunja

REF: Invitación Pública No 020 de 2011.

### AUTORIZACION

Por medio de la presente yo **HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No 7.170.986 de Tunja, autorizo al ingeniero **JORGE ALBERTO VILLAMIL MORA** identificado con cedula de ciudadanía No 7.173.560 de Tunja, para que me represente en la Audiencia del sorteo de la fórmula de calificación de la propuesta económica y apertura del Sobre No. 2 del proceso de invitación pública No. 020 de 2011 cuyo objeto es **REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE LA UPTC.**

Atentamente:



**HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA**

C.C No 7.170.986 de Tunja



# LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

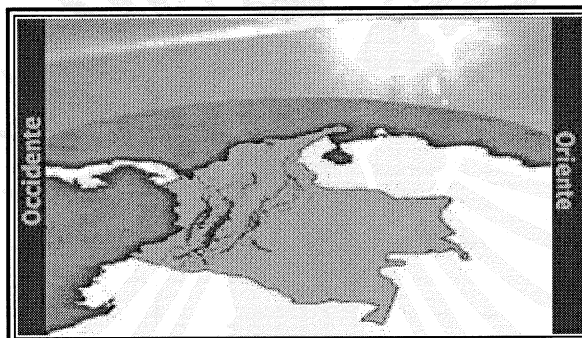
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2011

**10:01:20**

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 19 del artículo 9 del decreto 3523 de 2009, la Superintendencia de Industria y Comercio mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

© Superintendencia de Industria y Comercio - 2011



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**  
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN